

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311109267**

**JAIME RODRIGO CASANOVAS CORDERO
10.343.055-0
INDEPENDENCIA #021 SAN FCO DE MOSTAZAL, MOSTAZAL
COMPRAVTA.Y ARRIENDO MAQ.JUEGOS INFANTILES**

**Derogación total de Resolución para emitir vales por máquina
registradora.**

Rancagua, 07/11/2011

RES. EX. N° 77311004879 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 13 DE OCTUBRE DE 2011 presentado por don JAIME RODRIGO CASANOVAS CORDERO, RUT. N° 10.343.055-0 de actividad económica SUPERMERCADO por la que pide derogación total de la Resolución Ex. N°. 66 del 14/02/2005 de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funciona en INDEPENDENCIA N° 021 de la comuna de SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL y que se detalla(n):

MARCA: ELCA-UNIWELL

MODELO: NX-5400

CAJA: 1

RES. EX. N° 66 DE fecha 14/02/2005

N° FISCAL: 149140

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y Resolución N° 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO: 1°.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señalada(s) en la parte expositiva de esta resolución, concedida por la (s) Resolución(es) N° Ex. N° 66 del 14/02/2005.
Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Distribución

EXPEDIENTE

DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

JAIME RODRIGO CASANOVAS CORDERO

INDEPENDENCIA N° 021

SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL